

DECRETO Nº 024/22

VISTO:

La licitación pública N° 024/2021, llamada por el Decreto 372/21, para la provisión de indumentaria de trabajo de invierno para el personal municipal, con financiamiento de fondos municipales, y

CONSIDERANDO QUE:

A la misma concurrieron seis oferentes, a saber: Luis Alberto Venditti y Bariloche Indumentaria SRL, de la ciudad de Rosario, El Pampero del Este S.A., Martha Liliana Mora, South Jeans S.A., todos ellos de la ciudad de Venado Tuerto, y Melenzane S.A., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizándose la correspondiente apertura de sobres el día 27 de enero próximo pasado, tal lo dispuesto en el proceso licitatorio mencionado.

La Comisión de Pre-adjudicación, creada a tales efectos (art. 8, Dec. 372/21), emitió el correspondiente informe, y luego de un pormenorizado cotejo de las muestras presentadas para la realización de un análisis individual de la relación "precio-calidad", se consideró adecuado aconsejar la adjudicación por distintos items a cinco de las oferentes, de acuerdo con las asignaciones que se detallan en el articulado del presente instrumento.

Globalmente, los montos que resultan de la presente adjudicación son inferiores al presupuesto oficial en un 17,08 %.

Por todo ello, el Intendente Municipal de la ciudad de Venado Tuerto, en uso de sus facultades y atribuciones, dicta el siguiente:

DECRETO

- Art. 1º.- Adjudicase el item 1 de la Licitación Pública Nro. 024/21, camisa dama blanca con rayas azules con logo por 367 unidades, a El Pampero del Este S.A., C.U.I.T. Nº 30-71416991/9, con domicilio en 12 de Octubre 470 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 1.278.921,60 (pesos un millón doscientos setenta y ocho mil novecientos veintiuno con 60 ctvs.).
- Art. 2º.- Adjudicase el item 2 de la Licitación Pública Nº 024/21, pantalón azul dama por 367 unidades, a Bariloche Indumentaria S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70794402/8,



951.851,20 (pesos novecientos cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y uno con 20 ctvs.).

- Art. 3°.- Adjudicase el ítem 3 de la Licitación Pública Nº 024/21, cardigan dama azul con cierre y logo por 367 unidades, a El Pampero del Este S.A., C.U.I.T. Nº 30-71416991/9, con domicilio en 12 de Octubre 470 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 1.578.668,85 (pesos un millón quinientos setenta y ocho mil seiscientos sesenta y ocho con 85 ctvs.).
- Art. 4°.- Adjudicase el item 4 de la Licitación Pública Nro. 024/21, camisa caballero blanca con rayas azules con logo por 195 unidades, a El Pampero del Este S.A., C.U.I.T. Nº 30-71416991/9, con domicilio en 12 de Octubre 470 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 679.536,00 (pesos seiscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y seis).
- Art. 5°.- Adjudicase el item 5 de la Licitación Pública Nro. 024/21, pantalón caballero de vestir azul por 195 unidades- a South Jeans S.A., C.U.I.T. Nº 30-70842538/5, con domicilio en Santa Fe 1786 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 429.000,00 (pesos cuatrocientos veintinueve mil).
- Art. 6°.- Adjudicase el Item 6 de la Licitación Pública Nro. 024/21, sweater caballero azul con logo por 195 unidades, a Luis Alberto Venditti, C.U.I.T. Nº 20-10068372/6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 445.945,50 (pesos cuatrocientos cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco con 50 ctvs.).
- Art. 7º.- Adjudicase el Item 7 de la Licitación Pública Nro. 024/21, chomba gris manga larga con logo e inscripciones por 672 unidades, a Luis Alberto Venditti, C.U.I.T. Nº 20-10068372/6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 1.268.467,20 (pesos un millón doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y siete con 20 ctvs.).
- Art. 8°.- Adjudicase el Item 8 de la Licitación Pública Nro. 024/21, chomba manga larga gris, sin logo, con inscripciones por 68 unidades, a Luis Alberto Venditti, C.U.I.T. N° 20-10068372/6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 123.420,00 (pesos ciento veintitrès mil cuatrocientos veinte).
- Art. 9°.- Adjudicase el item 9 de la Licitación Pública Nro. 024/21, remera manga larga gris con logo e inscripciones por 51 unidades, a South Jeans S.A., C.U.I.T. Nº 30-



- Art. 9°.- Adjudicase el item 9 de la Licitación Pública Nro. 024/21, remera manga larga gris con logo e inscripciones por 51 unidades, a South Jeans S.A., C.U.I.T. Nº 30-70842538/5, con domicilio en Santa Fe 1786 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 56.100,00 (pesos cincuenta y seis mil cien).
 - Art. 10°.- Adjudicase el item 10 de la Licitación Pública Nro. 024/21, pantalón cargo azul sin reflectivos por 34 unidades, a Bariloche Indumentaria S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70794402/8, con domicilio en Callao bis 170 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 108.062,20 (pesos ciento ocho mil sesenta y dos con 20 ctvs.).
 - Art. 11°.- Adjudicase el item 11 de la Licitación Pública Nro. 024/21, pantalón cargo azul con reflectivos por 642 unidades, a Bariloche Indumentaria S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70794402/8, con domicilio en Callao bis 170 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 2.166.429,00 (pesos dos millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos veintinueve).
 - Art. 12°.- Adjudicase el ítem 12 de la Licitación Pública Nro. 024/21, pantalón tipo jogging azul con reflectivos por 114 unidades, a Martha Liliana Mora, C.U.I.T. N° 27-11791230/8, con domicilio en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 302.100,00 (pesos trescientos dos mil cien).
 - Art. 13°.- Adjudicase el item 13 de la Licitación Pública Nro. 024/21, delantal cuadrillé con logo, cuello y bolsillo verde por 8 unidades, a Martha Liliana Mora, C.U.I.T. Nº 27-11791230/8, con domicilio en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, el precio total de \$ 17.480,00 (pesos diecisiete mil cuatrocientos ochenta).
 - Art. 14°.- Adjudicase el item 14 de la Licitación Pública Nro. 024/21, delantal cuadrilié con logo, cuello y bolsillo naranja por 23 unidades, a Martha Liliana Mora, C.U.I.T. N° 27-11791230/8, con domicillo en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 50.255,00 (pesos cincuenta mil doscientos cincuenta y cinco).
 - Art. 15°.- Adjudicase el Item 15 de la Licitación Pública Nro. 024/21, delantal cuadrille con logo, cuello y bolsillo turquesa por 44 unidades, a Martha Liliana Mora, C.U.I.T. N° 27-11791230/8, con domicillo en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 96.140.00 (pesos noventa y seis mil ciento cuarenta).
 - Art. 16°.- Adjudicase el Item 16 de la Licitación Pública Nro. 024/21, delantal cuadrillé con logo, cuello y bolsillo azul Francia por 10 unidades, a Martha Liliana Mora,



Venado Tuerto, por el precio total de \$ 21.850.00 (pesos veintiún mil ochocientos cincuenta).

- Art. 17°.- Adjudicase el item 17 de la Licitación Pública Nro. 024/21, ambo azul con logo por 74 unidades, a Luis Alberto Venditti, C.U.I.T. N° CUIT: 20-10068372-6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 228.327,00 (pesos doscientos veintiocho mil trescientos veintisiete).
- Art. 18°.- Adjudicase el item 18 de la Licitación Pública Nro. 024/21, ambo blanco con logo por 48 unidades, a Luis Alberto Venditti, C.U.I.T. N° CUIT: 20-10068372-6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 144.619,20 (pesos ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos diecinueve con 20 ctvs.).
- Art. 19°.- Adjudicase el ítem 19 de la Licitación Pública Nro. 024/21, ambo gris con logo por 26 unidades, a Luls Alberto Venditti, C.U.I.T. Nº CUIT: 20-10068372-6, con domicilio en Mitre 5347 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 80.223,00 (pesos ochenta mil doscientos veintitrés).
- Art. 20°.- Adjudicase el item 20 de la Licitación Pública Nro. 024/21, buzo polar azul medio cierre con logo por 980 unidades, a South Jeans S.A., C.U.I.T. Nº 30-70842538/5, con domicilio en Santa Fe 1786 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 1.568.000,00 (pesos un millón quinientos sesenta y ocho mil).
- Art. 21°.- Adjudicase el item 21 de la Licitación Pública Nro. 024/21, buzo polar azul medio cierre sin logo por 68 unidades, a South Jeans S.A., C.U.I.T. Nº 30-70842538/5, con domicilio en Santa Fe 1786 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 108.800,00 (pesos ciento ocho mil ochocientos).
- Art. 22º.- Adjudicase el item 22 de la Licitación Pública Nro. 024/21, chomba cian damero, con logo y reflectivos por 119 unidades, a Martha Lillana Mora, C.U.I.T. Nº 27-11791230/8, con domicilio en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 350.455,00 (pesos trescientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco).
- Art. 23°.- Adjudicase el item 23 de la Licitación Pública Nro. 024/21, pantalón cargo negro con logo y reflectivos por 119 unidades, a Bariloche Indumentaria S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70794402/8, con domicilio en Callao bis 170 de la ciudad de Rosario, por el precio total de \$ 364.889,70 (pesos trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y nueve con 70 ctvs.).



- Art. 24º.- Adjudicase el item 24 de la Licitación Pública Nro. 024/21, buzo polar cian, damero, con logo y reflectivos por 119 unidades, a Martha Liliana Mora, C.U.I.T. Nº 27-11791230/8, con domicilio en Ituzaingó 231 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 403.386,20 (pesos cuatrocientos tres mil trescientos ochenta y seis con 20 ctvs.).
- Art. 25°.- Adjudicase el item 25 de la Licitación Pública Nro. 024/21, zapatos de seguridad por 626 pares, a El Pampero del Este S.A., C.U.I.T. Nº 30-71416991/9, con domicilio en 12 de Octubre 470 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 3.069.303,04 (pesos tres millones sesenta y nueve mil trescientos tres con 04 ctvs.).
- Art. 26°.- Adjudicase el ítem 26 de la Licitación Pública Nro. 024/21, botines de seguridad por 135 pares, a El Pampero del Este S.A., C.U.I.T. Nº 30-71416991/9, con domicilio en 12 de Octubre 470 de la ciudad de Venado Tuerto, por el precio total de \$ 690.905,70 (pesos seiscientos noventa mil novecientos cinco con 70 ctvs.).
- Art. 27º.- Notifiquese a las ajudicatarias, por medio fehaciente, las correspondientes partes resolutivas de la presente disposición, haciéndoseles saber que deberán presentarse en la sede de este Municipio, en el término de 30 (treinta) días desde su notificación, para la suscripción de los contratos respectivos, previa constitución de las garantías previstas en los pliegos pertinentes, si correspondieren.
- Art. 28°.-Registrese, comuniquese, entréguese copia a la Secretaria de Desarrollo Económico, dese al Boletin Oficial y archivese.

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado Tuerto al 0 4 FEB, 2022

DEMARTANO DE MATTIA BEC. LEGAL VITECNICO M. V. CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

DIS LEGNEL CHIARELLA